



**ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES**


DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011 Y 2010

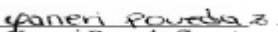
COOPEOROTINA, R. L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

	Nota	Periodo 2011	Período 2010
Disponibilidades	2c, 3-7a	149.187.216	115.603.291
Efectivo		51.920.347	18.743.727
Entidades financieras del país		97.266.869	96.859.564
Inversiones en instrumentos financieros	2e, 3.1	1.467.427.614	719.004.844
Disponibles para la venta		1.398.645.892	707.713.806
Productos por cobrar		68.781.722	11.291.038
Cartera de Créditos	2f, 3.2	3.986.941.511	4.064.686.996
Créditos vigentes		2.296.070.380	2.244.126.353
Créditos vencidos		1.755.004.691	1.824.104.076
Créditos en Cobro Judicial		47.548.336	50.494.792
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	3.3	99.104.855 -210.786.751	102.129.224 -156.167.449
Cuentas y comisiones por cobrar	2p	4.956.858	760.083
Comisiones por cobrar		1.256.857	547.308
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		3.772.320 -72.319	1.091.050 -878.275
Bienes realizables	2g	15.627.980	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		27.313.824 -11.685.844	5.292.944 -5.292.944
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	48.373.470	19.545.024
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3-7b	321.175.185	304.841.586
Otros activos		50.302.071	39.664.469
Cargos diferidos		4.094.925	0
Activos Intangibles		24.558.848	13.843.249
Otros activos		21.648.298	25.821.220
TOTAL DE ACTIVOS		6.043.991.905	5.264.106.293

Continúa.

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	3.6a, 3.7c	2.936.059.643	2.569.317.008
A la vista		263.401.621	273.186.771
A Plazo		2.648.441.062	2.277.587.577
Cargos financieros por pagar		24.216.960	18.542.660
Obligaciones con entidades Financieras	3.7d	1.811.489.115	1.506.646.206
A plazo		847.123.277	543.993.794
Otras obligaciones con entidades		936.751.214	946.406.114
Cargos financieros por pagar		27.614.624	16.246.298
Cuentas por pagar y provisiones		98.841.286	77.077.562
Provisiones		16.328.746	10.286.873
Otras Cuentas por pagar diversas		82.512.540	66.790.689
Otros pasivos		1.133.790	140.493
Ingresos diferidos		1.090.481	0
Otros pasivos		43.309	140.493
Obligaciones subordinadas		158.836.624	159.460.849
Obligaciones subordinadaS		150.000.000	150.000.000
Cargos financieros por pagar		8.836.624	9.460.849
TOTAL DE PASIVOS		5.006.360.458	4.312.642.118
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		600.511.304	527.547.229
Capital pagado		600.511.304	527.547.229
Ajustes al patrimonio		233.189.123	239.079.936
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		252.914.426	252.914.426
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		-19.725.303	-13.834.490
Reservas patrimoniales	2k, 2m	131.065.305	113.144.053
Resultado del período		72.865.714	71.696.957
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.037.631.446	951.468.175
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		6.043.991.904	5.264.110.293
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4.1	12.523.679.662	6.509.643.213


 Jaime Villegas Castro
 Gerente


 Yanery Poveda Zapata
 Contadora


 Miguel Alvarado Orlich
 Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


COOPEOROTINA, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 30 de setiembre del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

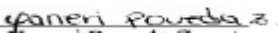
Ingresos Financieros	NOTA	2011	2010
Por disponibilidades		2.087.684	1.117.214
Por inversiones en instrumentos financieros		97.416.816	51.755.749
Por cartera de créditos		611.143.838	606.376.773
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	2d, 2o	0	266.615
Por otros ingresos financieros		26.823.527	28.485.341
Total de Ingresos Financieros	3-7f	737.471.865	688.001.692
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		211.001.394	215.615.272
Por Obligaciones con Entidades Financieras		162.485.620	129.764.822
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		13.221.719	15.048.709
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	2d, 2o	605.703	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		0	3.909.038
Por otros gastos financieros		19.326.188	11.337.956
Total de Gastos Financieros		406.640.624	375.675.797
Por estimación de deterioro de activos		72.039.322	60.278.548
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		11.690.267	6.299.628
RESULTADO FINANCIERO		270.482.186	258.346.975
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		37.809.047	32.778.192
Por bienes realizables		1.854.165	0
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		12.400.707	2.803.786
Por otros ingresos operativos		45.794.356	25.100.422
Total Otros Ingresos de Operación		97.858.275	60.682.400


Continúa

COOPEOROTINA, R. L.
 ESTADO DE RESULTADOS
 Por el período terminado al 30 de setiembre del 2011 y 2010
 (En colones sin céntimos)
 Página 2

	NOTA	2011	2010
Otros Gastos de Operación			
Por bienes realizables		40.491	60.000
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		866.363	7.837.316
Por bienes diversos		900.000	890.000
Por provisiones		10.308.768	8.299.218
Por otros gastos operativos		3.005.476	2.979.367
Total Otros Gastos de Operación		15.121.098	20.065.901
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		353.219.363	298.963.474
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		177.850.944	148.802.495
Por otros gastos de Administración		96.987.799	75.075.671
Total Gastos Administrativos		274.838.743	223.878.166
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		78.380.620	75.085.308
Participaciones sobre la Utilidad		5.514.906	3.388.351
RESULTADO DEL PERIODO		72.865.714	71.696.957


 Jaime Villegas Castro
 Gerente


 Yanery Poveda Zapata
 Contadora


 Miguel Alvarado Orlich
 Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

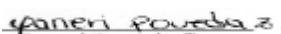
COOPEOROTINA, R. L
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los nueve meses del período comprendido del 1 de enero al 30 de setiembre del 2011 y 2010
(En colones sin céntimos)

Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	20.491.528	16.701.506
Depreciaciones y amortizaciones	17.951.291	17.147.864
Ingreso por novación de deuda	0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria	5.514.906	3.388.351
Variación en los activos (aumento), o disminución	(7.969.309)	(421.282.428)
Cuentas y comisiones por cobrar	(361.478)	0
Créditos y avances de efectivo	38.771.086	(383.931.442)
Bienes realizables	23.311.913	0
Productos por cobrar	(50.117.308)	(12.759.297)
Otros activos	(19.573.522)	(24.591.689)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	445.174.658	75.491.493
Obligaciones a la vista y a plazo	420.783.028	54.999.445
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.783.803	13.509.541
Productos por pagar	17.358.785	2.381.583
Otros pasivos	3.249.042	4.600.924
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	627.580.667	(176.181.217)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mant. negociar)	(333.983.620)	0
Dism. en instrumentos financieros (excepto mant. negociar)	0	120.552.083
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(1.993.453)	6.219.040
Venta de inmuebles mobiliario y equipo	1.854.166	2.098.382
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(30.826.485)	(6.689.452)
Otras actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo usados en las act. de inversión	(364.949.392)	122.180.053
Flujos netos de efectivo usados en act. de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas	28.000.000	291.000.000
Pago de obligaciones	(217.496.504)	(270.497.513)
Pago de dividendos	(25.012.125)	30.057.375
Otras actividades de financiamiento	152.152.965	6.338.627
Aportes de capital recibidos en efectivo	50.493.023	75.409.115
Flujos netos de efectivo usados en act. de financiamiento	(11.862.641)	132.307.604
Variación neta del efectivo y equivalentes	250.768.634	78.306.440
Efectivo y equivalentes al inicio del año	445.037.795	237.296.851
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 695.806.429	315.603.291



Jaime Villegas Castro
Gerente



Yanery Poveda Zapata
Contadora



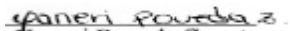
Miguel Alvarado Orlich
Auditor Interno


Las notas son parte integrante de los estados financieros.

COOPEOROTINA, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los nueve meses del período comprendido del 1 de enero al 30 de setiembre del 2011 y 2010
 (En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de Periodo 1		458.476.741	802.620	238.064.799	76.137.311	95.038.502	868.519.973
Cambios en las políticas contables			- 802.620				- 802.620
Reservas legales y otras reservas estatutarias					37.006.741	-	37.006.741
Exedentes capitalizados		6.338.627					6.338.627
Capital pagado adicional		62.731.861					62.731.861
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo				1.011.137			1.011.137
Saldo al 30 de Setiembre de 2010 Periodo 1		527.547.229	-	239.075.936	113.144.052	71.696.958	951.464.175
Saldo al 1 de enero del Periodo 2011		525.006.156	-	240.352.376	132.773.808	50.143.404	948.275.744
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				- 7.163.253			- 7.163.253
Reservas legales y otras reservas estatutarias					- 1.708.502		- 1.708.502
Dividendos por periodo 1		25.012.125				- 50.143.404	- 25.131.279
Capital pagado adicional		50.493.023					50.493.023
Saldo al 30 de Setiembre Periodo 2011		600.511.304	-	233.189.123	131.065.306	72.865.714	1.037.631.447


 Jaime Villegas Castro
 Gerente


 Yanery Poveda Zapata
 Contadora


 Miguel Alvarado Orlich
 Auditor Interno

**** Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina, R.L.****

COOPEOROTINA, R. L.

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Setiembre del 2011 y 2010.

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina, Responsabilidad Limitada, abreviada como Coopeorotina, R.L. y en adelante citada como la Cooperativa, cédula jurídica 3-004-045055, es una entidad cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, capital variable e ilimitado y duración indefinida, que se constituyó el 25 de abril de 1966, según las disposiciones de la Ley de Asociaciones Cooperativas No.4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas. Actualmente Coopeorotina, R.L. cuenta con 4.024 asociados y asociadas, y se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

iii. Constituida en Orotina, Provincia de Alajuela, Costa Rica.

iii. La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Orotina de la provincia de Alajuela, costado este del Parque Central de Orotina.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa cuenta con una agencia en el Cantón de San Mateo, a partir del 1 de Diciembre 2010, esta se encuentra ubicado costado norte de la Iglesia Católica, en el Mini Centro Comercial de la Municipalidad de San Mateo.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa mantiene en sus instalaciones un cajero automático ATH, bajo convenio de administración.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es www.coopeorotina.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 30 de Setiembre del 2011 era de 29 y para el año 2010, eran 25 funcionarios.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Setiembre del 2011 y 2010, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2011	2010
Fondos y Cajas Chicas	51.920.347	18.743.727
Cuentas Corrientes	97.266.870	96.859.564
Subtotal	149.187.217	115.603.291
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	546.619.212	200.000.000
Total	695.806.429	315.603.291

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

Asimismo, los ingresos por aportes al capital social por cada asociado, forman parte de los ingresos normales de la cooperativa y se componen del 1.5% mensual del salario de cada asociado, regulado por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2c- Disponibilidades.

Corresponde a los depósitos al dinero en efectivo en las cajas para el servicio a los asociados, a los dineros depositados a la vista en los diferentes bancos y las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y Estimación por Deterioro.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación.

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El Inmueble, mobiliario y el equipo son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Vehículo 10%
- ✓ Mobiliario y equipo 10%
- ✓ Cómputo 20%

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el

efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

2j-Prestaciones legales.

De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, la Cooperativa requiere pagar al personal despedido sin justa causa y a quienes se pensionen o fallezcan, una indemnización igual a un mes de sueldo por cada año de servicio continuo. La Cooperativa provisiona mensualmente por este concepto 6.83% de los salarios cancelados. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, la Cooperativa debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Reservas de Ley.	
Reserva Legal	10%
Reserva de Educación	5%
Reserva de Bienestar Social	6%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra y venta, respectivamente, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2011	2010
Compra	508,50	501,00
Venta	518,00	510,50

2p-Cuentas y Comisiones por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPEOROTINA, R.L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2011	2010
Inversiones en Entidades Financieras del País	1.398.645.891	707.713.805
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	1.398.645.891	707.713.805
Productos por Cobrar	68.781.723	11.291.038
Menos estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	1.467.427.614	719.004.843

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2011	2010
Cartera de crédito originada por la entidad	4.098.623.407	4.118.725.221
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	99.104.855	102.129.225
Estimación por Deterioro	-210.786.751	-156.167.449
Total	3.986.941.511	4.064.686.997

3. 3- Estimación por deterioro.

Saldo al inicio del año anterior	115.880.056
Mas o Menos:	
Estimación cargada a Resultados	34.315.891
Estimación cargada a créditos insolutos	-16.415.963
Saldo al final del año anterior	133.779.984
Saldo al inicio del año	178.098.111
Mas o Menos:	
Estimación cargada a Resultados del año examinado	64.103.845
Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-31.415.205
Saldo al final del año examinado	210.786.751

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Fiduciario	1.258.435.571	30,55%	1.295.873.460	31,46%
Hipotecario	2.503.213.498	60,78%	2.459.493.913	59,71%
Prendaria	0	0,00%	0	0,00%
Certificados de Inversión	272.422.743	6,61%	301.986.787	7,33%
Otros	64.551.595	1,57%	61.371.060	1,49%
Total	4.098.623.407	100,00%	4.118.725.220	100,00%
Estimación por Deterioro	(210.786.751)		(156.167.449)	
Productos por Cobrar	99.104.855		102.129.225	
Cartera de créditos neto	3.986.941.511		4.064.686.996	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2011	Porcentaje	2010	Porcentaje
Pequeña Empresa	2.590.804.879	63,21%	891.319.885	21,64%
Consumo	831.597.961	20,29%	2.572.699.521	62,46%
Vivienda	676.220.568	16,50%	654.705.814	15,90%
Total	4.098.623.408	100,00%	4.118.725.220	100,00%
Estimación por deterioro	(210.786.751)		(156.167.449)	
Productos por Cobrar	99.104.855		102.129.225	
Cartera de créditos neto	3.986.941.512		4.064.686.996	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	2.296.070.380	56,02%
De 1 a 30 días	609.927.227	14,88%
De 31 a 60 días	400.522.739	9,77%
De 61 a 90 días	409.530.048	9,99%
De 91 a 120 días	21.126.523	0,52%
Mas de 120	313.898.154	7,66%
Cobro Judicial	47.548.336	1,16%
Total	4.098.623.407	100,00%
Estimación por deterioro e incobrabilidad	(210.786.751)	
Productos por Cobrar	99.104.855	
Cartera de créditos neto	3.986.941.511	

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2.244.126.353	54,49%
De 1 a 30 días	763.974.704	18,55%
De 31 a 60 días	532.484.631	12,93%
De 61 a 90 días	196.276.987	4,77%
De 91 a 120 días	58.553.682	1,42%
De 121 a 180 días	272.814.072	6,62%
Más de 180 días y Cobro judicial	50.494.791	1,23%
Total	4.118.725.220	100,00%
Estimación por deterioro	(156.167.449)	
Productos por Cobrar	102.129.225	
Cartera de créditos neto	4.064.686.996	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2011		2010	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	3.881.041.871	2.182	3.903.179.997	2.153
De 5% al 10%	217.581.536	5	215.545.224	5
De 10% al 15%	0	0	0	0
De 15% al 20%	0	0	0	0
Más de 20%	0	0	0	0
Subtotal	4.098.623.407	2.187	4.118.725.221	2.158
Productos por Cobrar	99.104.855		102.129.225	
Estimación por Deterioro	(210.786.751)		-156.167.449	
Cartera de crédito neto	3.986.941.511		4.064.686.997	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2011		2010	
Número	Monto	Número	Monto
199	251.113.862	177	229.306.236

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2011	2010
Monto operaciones en Cobro judicial	47.548.336	50.494.791
Número de Operaciones en Cobro Judicial	18	30
Porcentaje	1,16%	1,23%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2011	2010	Causa de Restricción
Inversiones	571.260.351	460.446.126	Reserva de Liquidez
Total	571.260.351	460.446.126	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde.

	2011		2010	
Compra	508,50		505,00	
Venta	518,00		514,50	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	10.656.322	20.956	15.981.023	31.646
Inversiones	36.598.825	71.974	21.925.701	43.417
Cartera de crédito	0		6.586.366	13.042
Total de Activos	47.255.147	92.930	37.906.724	75.063
Pasivos				
Obligaciones con el Público	57.033.427	112.160	107.913.546	213.690
Otros pasivos	0		1.887.649	3.738
Total Pasivos	57.033.427	112.160	107.913.546	213.690
Posición Neta	(9.778.280)	(19.230)	(70.006.822)	(138.627)

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el público:**

	2011		2010	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	831	288.204.982	700	351.804.984
Depósitos a plazo	1.982	2.647.854.661	1.857	2.217.512.024
Subtotal	2.813	2.936.059.643	2.557	2.569.317.008
Cargos Por Pagar por Obligaciones		0		0
TOTALES		2.936.059.643		2.569.317.008

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a- Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2011	2010
Efectivo	51.920.347	18.743.727
Banco Nacional de Costa Rica	72.352.893	61.912.028
Banco de Costa Rica	3.915.999	2.193.132
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	82.865	12.022.908
Coopenae, R. L.	2.061.295	14.233.350
Bancredito	0	6.498.145
Otras cuentas a la vista	18.853.817	0
TOTAL	149.187.216	115.603.290

b- Inmueble, Mobiliario y Equipo.

Periodo 2011	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terreno	77,530,250	0	0	77,530,250
Edificios	318,843,133	5,361,215	0	324,204,348
Mobiliario y equipo de oficina	44,322,605	19,654,498	59,750	63,917,353
Equipo de cómputo	31,915,825	10,939,198	51,265	42,803,758
Vehiculo	682,421	0		682,421
Sub-Total	473,294,234	35,954,911	111,015	509,138,130
Depreciación acumulada	164,304,326	23,728,998	70,379	187,962,945

Periodo 2010	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terreno	77.530.250	0	0	77.530.250
Edificios	318.843.133	0	0	318.843.133
Mobiliario y equipo de oficina	40.846.479	5.548.466	1.885.089	44.509.856
Equipo de cómputo	31.660.209	1.355.521	51.264	32.964.466
Vehículo	682.421			682.421
Sub-Total	469.562.492	6.903.987	1.936.353	474.530.126
Depreciación acumulada	155.482.084	14.206.457		169.688.541
TOTAL	314.080.408	-7.302.470	-12.270.104	304.841.585

c- Obligaciones con el Público:

	2011	2010
Depósitos de ahorro a la vista	263.401.621	273.186.772
Ahorro Navideño	61.725.653	48.584.876
Ahorro escolar	16.492.454	11.103.062
Ahorro Prestamos	31.301.038	26.729.628
Ahorro Largp Plazo	222.642	305.294
Ahorro Juvenil	363.760	82.321
Ahorro a plazo fijo	2.538.335.515	2.190.782.396
Cargos por pagar por obligaciones con el	24.216.960	18.542.659
TOTAL	2.936.059.643	2.569.317.008

d-Obligaciones con Entidades Financieras.

Detalle	2011	2010
Pronamype	35.983.197,73	53.000.536,02
Banco Credito Agricola de Cartago	92.899.839,88	85.166.621,75
Coocique R.L	116.335.237,48	0,00
Coopavegra	79.589.802,21	99.218.786,48
Oikocredit	522.315.200,00	306.607.850,00
Infocoop Vivienda 2005-214	61.864.097,26	80.271.451,06
Infocoop Micro Empresa 2005-215	73.997.435,75	88.359.877,71
Infocoop Vivienda 0130710029	205.410.542,90	227.970.508,05
Infocoop. Consumo 0120710030	153.035.718,34	233.931.677,94
Infocoop. Productivo 0130710031	196.117.518,55	227.315.278,28
Infocoop Micro Emp 0130910168	61.089.295,76	88.557.320,50
Infocoop Productivo 0131010258	185.236.605,49	0,00
Cargos por Pagar	27.614.624,15	16.246.298,00
TOTAL	1.811.489.115,50	1.506.646.205,79

e -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

f- Ingresos Financieros:

Detalle	2011	2010
Por Disponibilidades	2.087.684	1.117.214
Por Inversiones en valores y depósitos	97.416.816	51.755.749
Por Créditos Vigentes	592.279.297	579.231.933
Por Créditos Vencidos	18.864.540	27.144.840
Por diferencial cambiario	6.146.859	16.544.416
Por otros ingresos financieros	26.823.529	28.485.341
Total	743.618.725	704.279.493

3-8. Otras concentraciones de activos y Pasivos. No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Consolidado Calce septiembre 2011	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Total Recuperación de activos	147.031	207.388	454.878	218.255	297.430	198.579	4.243.527	0	5.767.088
Total Vencimiento de pasivo	227.173	72.297	52.645	263.128	622.115	0	1.431.551	0	2.668.909
DIFERENCIA M.N.	-80.142	279.685	507.523	481.383	919.545	198.579	5.675.078	0	8.435.997

Consolidado septiembre 2010	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Total Recuperación de activos	99.622	41.646	80.583	177.452	153.786	179.667	4.278.214	0	5.010.970
Total Vencimiento de pasivo	210.804	72.068	44.444	144.731	738.824	1.563.917	1.193.261	0	3.968.049
DIFERENCIA	-111.182	-30.422	36.139	32.721	-585.038	-1.384.250	3.084.953	0	1.042.921

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez. (saldo en miles de colones).

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Se llevan los controles adecuados a través del sistema de información existente, manejando un calce de plazos con recuperaciones superiores a los vencimientos en la parte contractual entre activos y pasivos. Asimismo la cooperativa mantiene un porcentaje alto de renovaciones que disminuye la probabilidad de descalses y asegura un adecuado manejo de flujo de dinero.

No obstante existe un plan de contingencia de liquidez que permite obtener fondos inmediatos en caso de algunas limitaciones en las recuperaciones. Como medida conservadora de la administración, se mantiene una reserva de liquidez superior a la exigida según la Política Monetaria. Cuando las disponibilidades se encuentran bajas, se restringe el desembolso por colocación de créditos.

Calce Moneda Nacional 2011	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Disponibilidades M.N.	138.531	0	0	0	0	0	0	0	138.531
Cuenta de encaje con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.N.	8.500	169.014	426.734	188.182	183.248	0	455.150	0	1.430.828
Cartera de créditos M.N.	0	38.374	28.145	30.073	114.181	198.579	3.788.376	0	4.197.728
Total Recuperación de activos	147.031	207.388	454.879	218.255	297.429	198.579	4.243.526	0	5.767.087
									0
Obligaciones con el público	227.173	29.556	11.687	198.611	478.217	1.877.708	31.887	0	2.854.839
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	16.841	40.958	38.616	143.898	143.898	1.399.663	1.625.613	0	3.409.487
Cargos por pagar	0	25.901	0	25.901	0	0	0	0	51.802
Total Vencimiento de pasivo	244.014	96.415	50.303	368.410	622.115	3.277.371	1.657.500	0	6.316.128
DIFERENCIA M.N.	-96.983	110.973	404.576	-150.155	-324.686	-3.078.792	2.586.026	0	-549.041

Calce Moneda Extranjera 2011	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Disponibilidades M.E.	17.524	0	0	0	0	0	0	0	17.524
Cuenta de encaje con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.E.	0	0	15.372	0	0	0	20.826	0	36.198
Cartera de créditos M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	17.524	0	15.372	0	0	0	20.826	0	53.722
									0
Obligaciones con el público	37.729	149	0	1.824	14.925	3.334	0	0	57.961
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	28	0	28	0	0	0	0	56
Total Vencimiento de pasivo	37.729	177	0	1.852	14.925	3.334	0	0	58.017
DIFERENCIA M.E.	-20.205	-177	15.372	-1.852	-14.925	-3.334	20.826	0	-4.295

Calce Moneda Nacional 2010	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Disponibilidades M.N.	99.622	0	0	0	0	0	0	0	99.622
Cuenta de encaje con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.N.	0	7.014	54.924	151.378	50.248	6.113	427.403	0	697.080
Cartera de créditos M.N.	0	34.632	25.659	26.074	103.538	173.554	3.850.811	0	4.214.268
Total Recuperación de activos	99.662	41.646	80.583	177.452	153.786	179.667	4.278.214	0	5.011.010
									0
Obligaciones con el público	2.108.004	28.037	9.421	114.756	613.911	1.439.004	27.117	0	4.340.250
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	0	26.731	35.023	12.676	124.913	124.913	1.166.144	0	1.490.400
Cargos por pagar	0	17.300	0	17.300	0	0	0	0	34.600
Total Vencimiento de pasivo	210.804	72.068	44.444	144.731	738.824	1.563.917	1.193.261	0	5.865.250
DIFERENCIA M.N.	-111.142	-30.422	36.139	32.721	-585.038	-1.384.250	3.084.953	0	-854.240

Calce Moneda Extranjera 2010	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30
Disponibilidades M.E.	15.981	0	0	0	0	0	0	0
Cuenta de encaje con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.E.	0	0	0	0	113.403	0	0	0
Cartera de créditos M.E.	0	84.992	43.001	43.001	130.517	267.095	6.018	0
Total Recuperación de activos	15.981	84.992	43.001	43.001	243.920	267.095	27.830	0
Obligaciones con el público	62.383	2.840	0	9.431	3.957	29.113	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	94.963	0	94.963	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	62.383	2.935	0	9.526	3.957	29.113	0	0

3.10.2-Riesgo de Mercado.

a-Riesgo de tasas de interés.

Se efectúan periódicamente análisis de las tasas activas y pasivas del mercado, comparando el margen financiero, además los créditos que otorgamos a nuestros asociados tienen una tasa de interés fluctuante que permite ajustes periódicos de acuerdo al comportamiento del mercado. El Consejo de Administración se reúne mensualmente para analizar el informe del Comité de Riesgo que contiene información de las tasas activas y pasivas del mercado con una comparación real de las tasas que tiene la cooperativa. En caso que se requiera se procede a ajustar dependiendo de la recomendación. Asimismo se analizan en el menor tiempo posible los cambios de la tasa básica pasiva del BCCR proceda a modificar la tasa básica pasiva que el base de nuestros créditos otorgados, se procede lo antes posible a ajustar las tasas para minimizar el riesgo de pérdida por ajustes de tasas.

Además se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

El riesgo asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), que es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza que resume la pérdida máxima esperada durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Brechas Moneda Nacional 2011	1 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	mas 720	Total
Inversiones M.N.	386.056	177.612	753.726	3.613	109.581	0	1.430.588
Cartera de Créditos M.N.	0	3.986.941	0	0	0	0	3.986.941
Total Recup. Activos	386.056	4.164.553	753.726	3.613	109.581	0	5.417.529
Obigaciones con el Público M.N.	478.217	26.556	210.298	1.877.708	363.760	436	2.956.975
Obligaciones con el BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras M.N.	672.315	1.261.559	0	0	0	0	1.933.874
Total Vencimiento de pasivo	1.150.532	1.291.115	210.298	1.877.708	363.760	436	4.890.849
DIFERENCIA M.N.	-764.476	2.873.438	543.428	-1.874.095	-254.179	-436	526.680
Brechas Moneda Extranjera 2011							
	1 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	mas 720	Total
Inversiones M.E.	774.573	0	15.267	774.573	8.367	0	1.572.780
Cartera de Créditos M.E.	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	774.573	0	15.267	774.573	8.367	0	1.572.780
Obigaciones con el Público M.E.	16.781	152.616	1.969	1.972	0	0	173.338
Obligaciones con el BCCR M.E.	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras M.E.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	16.781	152.616	1.869	1.972	0	0	173.338
DIFERENCIA M.E.	757.792	-152.616	13.398	772.601	8.367	0	1.399.442

Brechas Moneda Nacional 2010	1 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	mas 720	Total
Inversiones M.N.	248.949	5.547	345.259	3.324	15.932	99.998	719.009
Cartera de Créditos M.N.	-	4.064.735					4.064.735
Total Recup. Activos	248.949	4.070.283	345.259	3.324	15.932	99.998	4.783.745
							-
Obligaciones con el Público M.N.	613.911	28.037	124.177	1.439.004	26.730	388	2.232.247
Obligaciones con el BCCR M.N.							-
Obligaciones con entidades financieras M.N.	456.608	1.183.792	-	-	-	-	1.640.400
Total Vencimiento de pasivo	1.070.519	1.211.829	124.177	1.439.004	26.730	388	3.872.647
DIFERENCIA M.N.	(821.570)	2.858.454	221.082	(1.435.680)	(10.798)	99.610	911.098
Brechas Moneda Extranjera 2010							
Brechas Moneda Extranjera 2010	1 a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	361 a 720	mas 720	Total
Inversiones M.E.	22.360	0	0	0	0	0	22.360
Cartera de Créditos M.E.	0	6.482	0	0	0	0	6.482
Total Recuperación Activos	22.360	6.482	0	0	0	0	28.842
Obligaciones con el Público M.E.	3.957	2.840	9.431	29.113	0	0	45.341
Obligaciones con el BCCR M.E.	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras M.E.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	3.957	2.840	9.431	29.113	0	0	45.341
DIFERENCIA M.E.	18.403	3.642	-9.431	-29.113	0	0	-16.499

b- Riesgo Cambiario.

La Cooperativa incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo denominados en US dólares y en aquellos casos en que se pasa a la banda siguiente se controla sus recuperaciones y vencimientos para minimizar el riesgo. La cooperativa maneja siempre una posición neta positiva.

Calce Moneda Extranjera Setiembre 2011	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Disponibilidades M.E.	10.656	0	0	0	0	0	0	0	10.656
Cuenta de encaje BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.E.	0	0	0	15.257	254	0	21.088	0	36.599
Cartera de créditos M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recup.de activos	10.656	0	0	15.257	254	0	21.088	0	47.255

Obligaciones con el público	36.229	153	1.869	0	16.781	1.972	0	0	57.004
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oblig. con entidades financ.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar M.E.	0	15	0	15	0	0	0	0	30
Total Venc. de pasivo	36.229	168	1.869	15	16.781	1.972	0	0	57.034
DIFERENCIA M.E.	-25.573	-168	-1.869	15.242	-16.527	-1.972	21.088	0	-9.779

Calce Moneda Extranjera Setiembre 2010	A la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	Más 365	Par Ven + 30	Totales
Disponibilidades M.E.	15.981	0	0	0	0	0	0	0	15.981
Cuenta de encaje BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones M.E.	0	0	0	0	113	0	21.812	0	21.925
Cartera de créditos M.E.	0	85	43	43	131	267	6.018	0	6.587
Total Recup.de activos	15.981	85	43	43	244	267	27.830	0	44.493

Obligaciones con el público	62.383	2.840	0	9.431	3.957	29.113	0	0	107.724
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oblig. con entidades financ.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar M.E.	0	95	0	95	0	0	0	0	190
Total Venc. de pasivo	62.383	2.935	0	9.526	3.957	29.113	0	0	107.914
DIFERENCIA M.E.	-46.402	-2.850	43	-9.483	-3.713	-28.846	27.830	0	-63.421

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4-1-Cuentas de Orden.

Detalle	2011	2010
Créditos Castigados	97.027.732	55.818.195
Productos en Suspense	3.591.502	4.236.361
Garantías Recibidas	12.333.914.249	6.294.436.979
Otras cuentas de orden	89.146.179	155.151.679

4.2- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.3-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L.